

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO – REGULAR** - con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **QUÍMICA ORGÁNICA** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.CS N° 284/18 se designó el Jurado que deberá intervenir en estos actuados.

Que mediante R-DNAT-2019-1043 se había consensuado con los señores miembros titulares del Jurado, la fecha de sustanciación de la presente convocatoria para el día viernes 30 de agosto del corriente año.

Que el Ing. Hugo Alberto Destéfanis – segundo miembro titular – informa telefónicamente en el día de la fecha que se encuentra internado, lo cual le impide constituirse como tal en la fecha establecida oportunamente.

Que el Farm. Pablo Fernando Corregidor comunica su imposibilidad de formar parte del Jurado debido a compromisos adquiridos con anterioridad.

Que la Dra. Angelina del Carmen Coronel, de la provincia de Tucumán, acepta constituirse en la fecha y hora establecidas originalmente.

Que – de acuerdo a lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REEMPLAZAR al Ing. Hugo Alberto Destéfanis por la Dra. Angelina del Carmen CORONEL como miembro titular del Jurado que deberá intervenir en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO – REGULAR** - con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **QUÍMICA ORGÁNICA** de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en Sede Central, el que quedó conformado de la siguiente manera de acuerdo a lo expresado en el exordio y teniendo en

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-1230

SALTA, 29 de agosto de 2019

EXPEDIENTE N° 11.050/14 -C. IyII

cuenta la RES.CS N° 284/18:

Titulares:

Ing. Ada Virginia CAZÓN NARVÁEZ
Dr. Roberto CARRIZO FLORES
Dra. Angelina del Carmen CORONEL

Suplentes:

Mgter. Fanny Isabel SCHABES
Lic. César Alberto ROMERO
Dr. Celso Clemente CAMUSSO
Dra. Carmen Inés VITURRO
Ing. Alberto Manuel MACORITTO
Dra. Delicia Ester ACOSTA
Ing. Norberto Alejandro BONINI

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dr. Alfredo Luis PAIS
Estamento Aux. de la Docencia: Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES
Estamento de Estudiantes: Srta. Natalia TEJEIRO

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia al aspirante, a cada uno de los miembros del Jurado, Veedores, cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

aim

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Ruben NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales